



CONVOCATORIA CAS N° 08-2024-MDLM

COMUNICADO N° 04

Se comunica a todos los postulantes del concurso público CAS N° 08-2024-MDLM, que se habilita el correo de consulta: consultascas@munimolina.gob.pe; medio por el cual, daremos respuesta a los reclamos por situaciones que aparentemente no estén expuestas de manera concreta en las bases del concurso; por lo tanto, aclaramos que:

Los reclamos, deberán ser formuladas respetando las líneas de idoneidad y buen juicio; por lo cual, se exhorta releer las bases de la convocatoria; asimismo, se informa que las consultas tienen carácter perentorio por cada fase del proceso según cronograma, teniendo a consideración que cada etapa es concluyente y eliminatória; por lo que, no podrán presentarse consultas ni reclamos por situaciones pasadas a la vigencia de cada etapa.

Si algún postulante considera algún reclamo, podrá presentarlo de manera exclusivamente virtual, respecto de cada etapa del concurso, mediante el correo consultascas@munimolina.gob.pe, en formato PDF blanco y negro, debidamente firmado, indicando en el Asunto RECLAMO ETAPA XXXX; considerando además que deberá hacerlo en el formato antes estipulado, de lo contrario el reclamo del postulante resultará IMPROCEDENTE.

La interposición del reclamo tendrá validez solo por cada etapa de evaluación.

Asimismo, se presenta a continuación la lista de los postulantes que no especificaron el código de plaza o nombre de la misma, por lo que no pudieron ser evaluados y se encuentran automáticamente descalificados.

N°	NOMBRE COMPLETO
1	Edwin Cruz Vergara
2	Sebastian Esteban Fernandez Li
3	Henry Alexander Contreras Leandro
4	Yanela Maribel Evangelista Osorio
5	Marielys Fernandez
6	Fredy Alberca Castillo
7	Miguel Angel Durand Garcia
8	Denilson Rubinho Tacuche
9	María Cecilia Zavala Zavala
10	Mariella Ramos Flores
11	Silvana Jakeline Granados Retiz
12	Jackeline Xiomara Diaz Hidalgo
13	Edmundo Tejada Aramayo
14	Maria Feliciana Camiloaga Mejia
15	Milagros Michelle Fernandez Del Rio
16	Jackeline Janet Echevarría Vasquez



Municipalidad de
La Molina

17	Jesus Perez Espantoso
18	Silvana Jenny Alvarez
19	Carlos Andres Perez Cordano
20	Carlos Ramírez Medina
21	José Alejandro Orihuela Avilés
22	Dany Castañeda Sivipaucar
23	Fernando Luzon Flores
24	Jhon Leni Ballena Huaman
25	Rosa Herminia Bustamante Camacho
26	Fiorela Paola Chuqui Tadeo
27	Ramiro Alonso Chávez Pérez
28	Franco Silvestri Saux
29	Cesar Augusto Merino Muñoz
30	Rae Luis Jibaja Vidal
31	Nicold Rocio Salazar Alvarez
32	Mariana Ines Reyes Rivas
33	Victor Wilfredo Cruz Ramos
34	Stephanie Jasmin Alvan Ordaya
35	Wendy Stepahni Ore Flores
36	Mercedes Milagros Ortiz Vite
37	Yusmara Carmiña Chavez Rivera
38	Mercedes Yovani Agurto Alburqueque
39	Luz Estefany Urbano Alberto
40	Juan Rogger Ñahui Casaño
41	Sol Aldana More
42	Brayan Jesús Vásquez Sandoval

Atte. el Comité